CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

Padrón y licencias
Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/ (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)

LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA	R.F.C.	CATEGORÍA	Número de Cédula
110354223	[redacted]	A	1006096286

Nombre, Denominación o Razón Social

Izcano Torres Roberto Ivan

Ubicación del establecimiento | Núm. Exterior | Núm. Letra interior

C. MARGARITA | 30

Calles colindantes | Colonia

C. GARDENIA y C. AMAPOLA | ANGELES DE NEXTIPAC LOS

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

AREA DE 40.00 MTS 2, UN NIVEL

Giro principal

DULCERIA

Anexos amparados por esta cédula

- ART PARA FIESTA

Leyendas:

"Deberá contar con un contrato y manifiestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente"
- EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CEDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I- IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PLUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS
- DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUAS SARS-COV-2 (COVID-19), EL TITULAR SE ENCUANTRA OBLIGADO A CUMPLIR DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA SANITARIA, Y EN PARTICULAR A LO REFERIDO A LOS PROTOCOLOS DE ACCION EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES.

Fecha:

04 de febrero de 2021

FOLIO 555203

Ciudad de los niños

5980261

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Lic. Alfredo Aceves Fernández

Padrón y Licencias

DIRECCIÓN DE LICENCIAS ZAPOPAN

SELLO